

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA AAA
Dirección Técnica de Gestión de Aseo
Bogotá, Febrero de 2015**

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.

Análisis año 2013

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P. se constituyó el 14 de Junio de 1996 mediante acuerdo No. 023 como empresa industrial y comercial del estado de orden municipal, hasta la fecha es la única prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Concordia - Antioquia.

De acuerdo con la información reportada mediante el Registro Único de Prestadores, RUPS, estado aprobada con radicado 201351863291484 de fecha 10/05/2013, a continuación se señalan los siguientes datos de la Empresa:

Cuadro 1. Datos Generales de la Empresa

Razón social	Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P
Nit	811007033 – 7
Fecha de inicio de operaciones	01/10/1996
Naturaleza jurídica	Empresa Industrial y Comercial del Estado - Orden: Municipal
Representante legal	Paula Andrea Maya
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Acueducto• Alcantarillado• Aseo: Aprovechamiento, Barrido y limpieza de áreas públicas, Recolección, Transporte, Disposición final, Comercialización.

Fuente: RUPS, Febrero 2015

En el siguiente cuadro se observa la composición de la junta directiva con base en la información reportada al Sistema Único de Información SUI.

Cuadro 2. Junta Directiva

MIEMBRO DE LA JUNTA	CARGO EN LA JUNTA	EMPRESA QUE REPRESENTA
ERVINSON VASQUEZ	Presidente	Municipio de Concordia
NELSON QUIROZ	Vocal	Municipio de Concordia
EVER GARCIA	Vocal	Municipio de Concordia
GLORIA RAMIREZ	Vocal	Municipio de Concordia

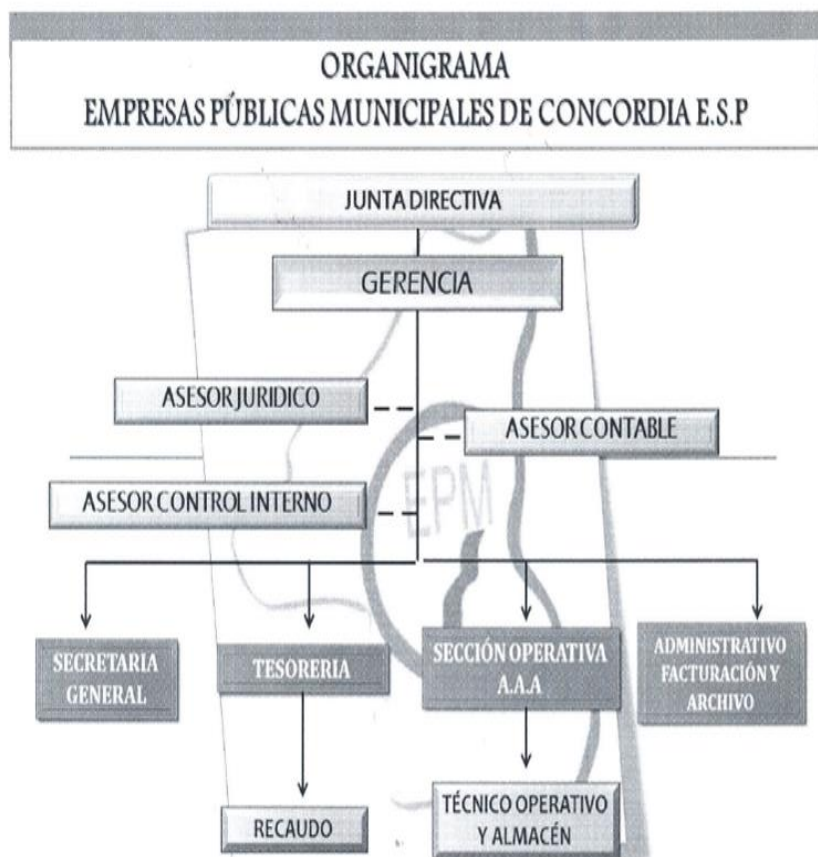
Fuente: RUPS, Febrero 2015

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS - FINANCIEROS

2.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación, la representación gráfica de la estructura de la empresa.

Gráfica 1. Organigrama empresarial



Fuente: Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P., Visita Junio 2014

La nomina de la empresa consta de 29 empleados, en cabeza de la Junta Directiva seguida por la Gerencia General, 7 personas realizan tareas administrativas y 22 las actividades operativas destinadas a atender los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

2.2 ASPECTOS FINANCIEROS

Con base en la información contable reportada en el Sistema Único de Información - SUI, se revisó los estados financieros correspondientes a los periodos 2011, 2012 y 2013 cabe resaltar que se detalla solo los aspectos de la actividad del servicio de aseo, el servicio de acueducto y alcantarillado fueron excluidos de este análisis.

Cuadro 3. Balance General

CUENTAS DEL BALANCE GENERAL					
Cuentas	2011	2012	2013	2011/2012	2012/2013
Activo Corriente	\$ 60.980.471	\$ 66.985.221	\$ 76.096.094	10%	14%
Activo Largo Plazo	\$ 238.893.603	\$ 187.345.718	\$ 163.928.255	-22%	-12%
Total Activos	\$ 299.874.074	\$ 254.330.939	\$ 240.024.349	-15%	-6%
Total Pasivo Corriente	\$ 58.214.725	\$ 48.274.670	\$ 109.199.948	-17%	126%
Total Pasivo Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -		
Total Pasivos	\$ 58.214.725	\$ 48.274.670	\$ 109.199.948	-17%	126%
Total Patrimonio	\$ 241.659.349	\$ 206.056.269	\$ 130.824.401	-15%	-37%

Fuente: reporte SUI, Julio 2014

Mientras la cuenta total activo total disminuye entre los periodos 2012-2013 con un índice del 6%, el total pasivo aumenta en un 126% relación por la cual el nivel de endeudamiento sube considerablemente a un 45,5%.

Para el año 2013 el capital de trabajo es negativo, producto de que el pasivo corriente supera al activo corriente, motivo por el cual la empresa enfrenta un alto riesgo de sufrir iliquidez en el periodo.

El patrimonio en los últimos años se ha disminuido sustancialmente por las pérdidas netas que ha venido presentando la empresa en los últimos años, por lo anterior la empresa debe informar las acciones que ha emprendido para que no se vea afectada la viabilidad financiera del prestador y por ende la continuidad en la prestación del servicio de aseo.

Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la empresa y de conformidad con la Ley 142 de 1994, se debe informar ante la Superintendencia de Servicios Públicos las acciones encaminadas a frenar la reducción del patrimonio evidenciada en los últimos años.

Cuadro 4. Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS								
	2011	%	2012	%	2012/2011	2013	%	2013/2012
Ingresos Operacionales	\$ 312.230.669,00	100,0%	\$ 362.500.002,00	100,0%	16%	\$ 385.182.931,00	100,0%	6,26%
Servicio de Acueducto								
Servicio de Alcantarillado								
Servicio de Aseo	\$ 312.230.669,00	100,0%	\$ 347.359.998,00	95,8%	11%	\$ 367.712.931,00	95,5%	5,86%
Otros Ingresos Operacionales	\$ -,0	0,0%	\$ 15.140.004,00	4,2%	#DIV/0!	\$ 17.470.000,00	4,5%	15,39%
Costo de Ventas y Operación	\$ 348.543.952,00	111,6%	\$ 368.061.569,00	101,5%	6%	\$ 389.570.539,00	101,1%	5,84%
Utilidad Bruta	\$ (36.313.283,00)	-11,6%	\$ (5.561.567,00)	-1,5%	85%	\$ (4.387.608,00)	-1,1%	21,11%
Gastos operacionales	\$ 99.241.057,00	31,8%	\$ 98.663.996,00	27,2%	-1%	\$ 101.235.335,00	26,3%	2,61%
Gastos de personal	\$ 57.739.254,00	18,5%	\$ 43.100.054,00	11,9%	-25%	\$ 50.205.161,00	13,0%	16,49%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	\$ 3.434.476,00	1,1%	\$ 4.593.923,00	1,3%	34%	\$ 1.643.740,00	0,4%	-64,22%
Utilidad Operacional	\$ (135.554.340,00)	-43,4%	\$ (104.225.563,00)	-28,8%	23%	\$ (105.622.943,00)	-27,4%	-1,34%
Otros ingresos	\$ 13.131.972,00	4,2%	\$ 16.565.367,00	4,6%	26%	\$ 12.272.049,00	3,2%	-25,92%
Otros gastos	\$ 418.304,00	0,1%	\$ 1.087.452,00	0,3%	160%	\$ 731.288,00	0,2%	-32,75%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	#DIV/0!	0	0,0%	#DIV/0!
Utilidad antes de Impuestos	\$ (122.840.672,00)	-39,3%	\$ (88.747.648,00)	-24,5%	28%	\$ (94.082.182,00)	-24,4%	-6,01%
Impuesto de renta	0	0,0%	\$ 2.808.815,00	0,8%	#DIV/0!	\$ -	0,0%	-100,00%
Utilidad Neta	\$ (122.840.672,00)	-39,3%	\$ (91.556.463,00)	-25,3%	25%	\$ (94.082.182,00)	-24,4%	-2,76%

Fuente: Reporte Contable SUI, Julio 2014

La prestación del servicio de aseo representa pérdidas para la empresa en el ejercicio de los últimos tres periodos, se evidencia el año 2011 como el más crítico reflejando cifras negativas por el valor de \$122.840.672, se observa que los ingresos operacionales en todos los periodos analizados son menores a los costos de ventas y operación.

Si bien es cierto que el estado de resultados refleja pérdidas en los últimos periodos, cabe resaltar que estos valores negativos presentan una disminución del 25,5% entre los años 2011 y 2012 debido a que los costos mantuvieron un incremento de tan solo el 5,6% mientras que los ingresos se elevaron en un 16,1%; sin embargo estas cifras no son suficientes ya que para el periodo 2013 se sigue presentando pérdidas por el valor de los \$ 94.082.182.

Los ingresos operacionales, es decir los que están relacionados directamente con la prestación del servicio de aseo mantienen una tendencia ascendente, llegando a un crecimiento del 6,26% para el periodo 2013.

Cuadro 5. Indicadores financieros

Indicadores Financieros	2011	2012	2013
Razón Corriente	1,05	1,39	0,70
Rotación Cartera	71,6	45,7	44,0
Margen Bruto	-11,6%	-1,5%	-1,1%
Margen Operacional	-43,4%	-28,8%	-27,4%
Margen Neto	-39,3%	-25,3%	-24,4%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	-34,4%	-28,4%	-33,4%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	-50,8%	-44,4%	-71,9%
Nivel de Endeudamiento	19,4%	19,0%	45,5%
EBITDA	-103	-72	-80

Fuente: reporte SUI, Julio 2014

Para el año 2013 el activo líquido de la empresa representa el 32% de los activos totales, la razón corriente fue de 0,69 es decir la empresa por cada peso que debe, tiene 0,69 pesos para pagar o respaldar la deuda, resultado que indica que en este periodo la empresa no tiene solvencia suficiente para pagar las deudas en el corto plazo.

Se observa que el nivel de endeudamiento se incrementa para el periodo 2013 estableciendo que la participación de los acreedores es del 45,5% sobre los activos totales.

En todos los periodos analizados el indicador ROA es negativo, esto quiere decir que empresa no esta haciendo un uso adecuado de los activos, el capital destinado a la prestación del servicio de aseo no esta generando rentabilidad además de ocasionar un incremento en los niveles de deuda.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

La empresa es la única operadora encargada de prestar el servicio de aseo para todo el municipio de Concordia; desarrolla las siguientes actividades:

- Barrido y limpieza de áreas públicas
- Recolección
- Transporte

- Disposición final
- Comercialización

Barrido y limpieza de áreas públicas:

La actividad de barrido y limpieza es subcontratada, lo realiza “ASOMUCO” Asociación Municipal de Mujeres Concordianas, mediante contrato de prestación de servicios N. 004 de 2014. Se hace la aclaración de que independiente de los servicios subcontratados, EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P., es quien tiene la responsabilidad directa de la prestación del servicio de aseo en el municipio de Concordia, Antioquia.

Objeto del contrato: *“Prestación de servicios para el barrido limpieza, papeleo, cordoneo, recolección y transporte de residuos solidos en vías y áreas públicas de la zona urbana del Municipio de Concordia”*

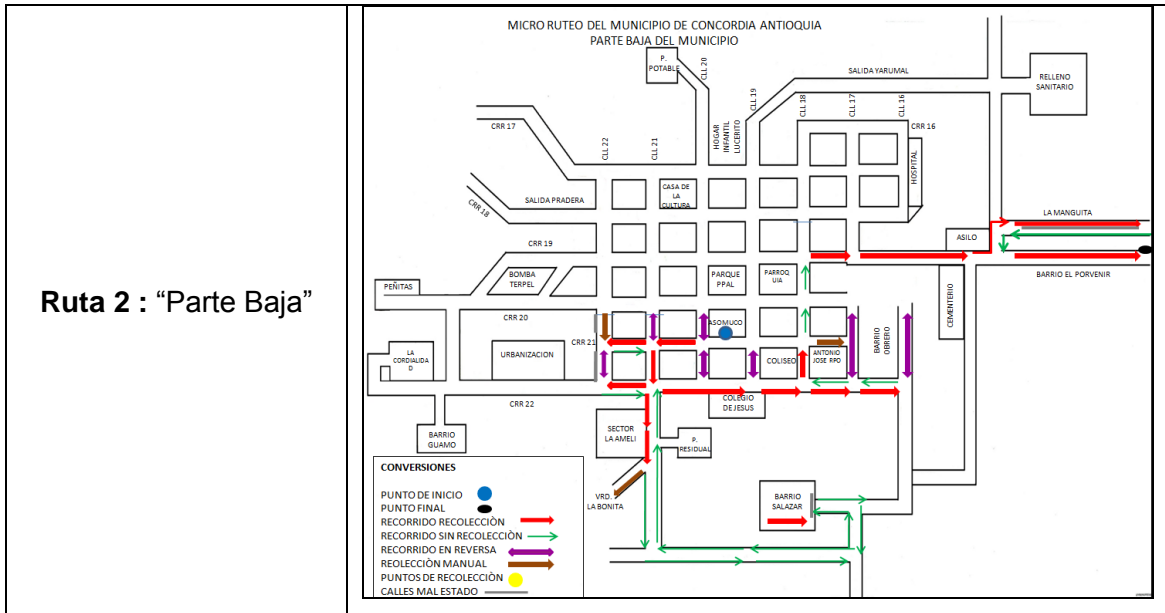
Se tiene establecido 6 rutas de barrido manual que comprenden el 100% de cobertura en el área urbana del municipio de Concordia. El sector residencial tiene una frecuencia mínima de 4 veces por semana, para el sector comercial y zonas residenciales aledañas es de 6 veces por semana.

Cuadro 6. Rutas de barrido y limpieza

RUTA 1	Tramo calle 19 con carrera 20 (esquina hogar Juvenil) hasta el alto de Yarumal. Carrera 17 con calle 22 (esquina de rejero) hacia los sectores de barrio Restrepo, Barrio Nuevo, Salida a Pradera con todas sus vías peatonales. La carrera 19 con calle 22 (sector las pesebreras) hacia la carrera 20A vía al Morro Salvador, incluyendo calle 23, 23A y 24. y desde la carrera 20 con calle 22A (estación de Gasolina) por toda la salida a Betulia hasta la quebrada Peñitas.
RUTA 2	Calle 22 con carrera 17 (esquina del rejero) hasta la calle 22 con carrera 20 (sector el Edén). La calle 21 entre carreras 20 (esquina los Tubos) y carrera 17 incluyendo vía peatonal. La calle 20 desde la Escuela Luciana hasta la esquina de la Moda (carrera 19). Calle 19 entre carrera 17 (esquina Hogar juvenil) hasta la carrera 19 (esquina de las tabernas). y las carreras 17 y 18 desde la calle 22 hasta la calle 19 y la carrera 19 entre calles 22 y 20.
RUTA 3	carrera 17 desde la Esquina del Hogar Juvenil hasta la calle 16, la carrera 18 entre calles 19 y 16, sector Hoyo caliente y la carrera 16 entre calles 18 y 16. La calle 18 y calle 16 entre carreras 18 y 16 y la calle 17 desde la carrera 16 hasta la carrera 19 (sector el Volcán). De este último por toda la carrera 19 (vía a Medellín) hasta el final del Barrio el porvenir y por el sector el asilo por la vía al socolao y la vía hacia la vereda El Socorro hasta donde llega el perímetro urbano.
RUTA 4	Parque principal y calle 20 entre carrera 19 y 20, calle 19 entre carrera 19 y 21 (piscina), calle 18 entre carrera 18 y carrera 21 (escuela Antonio José). La carrera 19 entre carrera 19 (esquina la Moda) y calle 17 (el Volcán), carrera 20 entre calle 20 y calle 18 (monumento de la Madre) incluyendo la cuadra de los Juzgados. Y la carrera 21 desde la piscina hasta la calle 18 (escuela Antonio José).
RUTA 5	Barrio La Cordialidad calles 28, 27, 26 y 25A y carreras 22A, 22B y 22C incluyendo la zona verde del Parque Infantil. Barrio el Guamo carreras 30, 29, 28 y 27 y calles 23A, 23B y 24 incluyendo la zona verde del Parque infantil. Ambas vías de acceso hacia el barrio La Cordialidad y el Guamo y por esta hacia la Urbanización Movimiento Nacional. El camino que desde el sector la Colmena comunica con la Urbanización y las vías internas de esta. Continuando hacia la carrera 22 con calle 21. Desciende por la calle 21 barrio la Amelí hasta el sector la Y, por la calle 21A hasta el sector de los Zapata y continuando por la calle 21 hasta donde finaliza el riel. Y el barrio Salazar.
RUTA 6	Calle 22A desde el sector las pesebreras hasta la carrera 20 sector la Bomba y por carrera 20 hasta la calle 20. La carrera 21 desde la calle 22 hasta la calle 19 (piscina) carrera 22 entre calle 21 y calle 17, incluyendo barrio Obrero. Calles 22, 21 y 20 entre carreras 20 y 22 y calles 19, 18, 17A y 17 entre carreras 21 y 22.

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P., Visita Junio 2014

El siguiente mapa es modelo de control que tiene el operador para hacer seguimiento a la actividad, en él se identifica las rutas por color destinadas en el área municipal.



Fuente: Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P., Visita Junio 2014

Durante la visita se verificó las rutas en campo, se determinó que corresponde a lo establecido por lo empresa dando cubrimiento completo al área de la ruta.

Continuidad del Servicio

Para garantizar la continuidad en la prestación del servicio durante el año 2013, se realizó un contrato con EMPRESAS PÚBLICAS DE VENECIA S.A E.S.P con el objeto de desarrollar en forma conjunta un plan de contingencia.

Para el presente año se tiene un contrato con una persona natural, habitante del municipio el cual tiene por objeto realizar la actividad de recolección y transporte en caso de ser necesitado.

Disposición final

Nombre: Relleno Sanitario Municipio de Concordia.

Operador del sitio: EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.

Ubicación: a 2 Km del casco urbano municipal

Área: 33.125m² aprox. se tiene proyectado la utilización de 10.000 m² como área efectiva.

Toneladas dispuestas día: 6 Ton/día

Municipios atendidos: Concordia

Vida útil: proyectada a 2018 mediante Resolución CI 4018 de 22 de enero de 2007.

De la información proporcionada durante la visita desarrollada en Junio 2014 se destaca lo siguiente:

- En el frente de trabajo se realizan las actividades de compactación manual y extracción de material desde el mismo predio para realizar la cobertura temporal y diaria de los residuos solidos (extracción de limo).

- El operador no cuenta con una báscula de pesaje propia, los residuos son llevados a una báscula ubicada aproximadamente a 3 Km del casco urbano del municipio.
- Se observa aves de carroña alrededor del sitio de disposición final y presencia escasa de “mosquitos”, el operador informa que el único método utilizado para mitigar vectores es el recubrimiento a diario de los residuos.
- Se evidencia un el manual de operaciones del sitio de disposición final.
- No se encuentra ninguna fuente de agua permanente cercana.
- No se evidencia la presencia de viviendas a los alrededores del sitio.
- No hay evidencia de seguimiento topográfico para analizar la estabilidad del terreno, compactación del suelo ni registros de mantenimiento del mismo.
- Se observan las chimeneas como método de control de gases.
- No hay presencia de recicladores informales.
- El relleno cuenta con tres tanques donde se depositan los lixiviados, los líquidos son manejados bajo proceso de recirculación por medio manual y mecánico.

El sitio cuenta con una planta de compostaje donde se utilizan los residuos solidos orgánicos para ser procesados y obtener material de compost para luego ser comercializado. Se tiene destinado cinco operarios los cuales realizan tareas rotativas entre el sitio de disposición final y la planta.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Cuadro 7. Número de suscriptores – Noviembre de 2014

ESTRATO	CANTIDAD (und)
Estrato 1	520
Estrato 2	1.221
Estrato 3	721
Estrato 4	30
Estrato 5	0
Estrato 6	0
Pequeño Productor	227
Gran Productor	2
TOTAL	2.721

Fuente: SUI Reportes, Noviembre 2014

Basados en la información reportada al SUI correspondiente al mes de Noviembre de 2014, la empresa cuenta con un total de 2.721 usuarios. El estrato dos abarca el mayor número de suscriptores con 1.221 suscriptores.

A continuación, se identifican las tarifas por estrato y tipo de uso con base en la información suministrada al Sistema Unico de Información – SUI para el periodo Noviembre 2014.

Cuadro 8. Tarifas – Diciembre 2013

Estrato/Tipo de Uso	Tarifas Nov 2014
Estrato 1	\$ 5.071,57
Estrato 2	\$ 6.085,88
Estrato 3	\$ 10.143,13
Estrato 4	\$ 10.447,49
Estrato 5	\$ 16.493,01
Estrato 6	\$ 21.975,31
Pequeño Productor	\$ 30.358,02
Gran Productor	\$ 79.816,38

Fuente: SUI Reportes, Noviembre 2014

Mediante acuerdo No. 009 del 02 de Septiembre de 2013 se establecieron los factores de subsidios y contribuciones en los servicios públicos domiciliarios para acueducto, alcantarillado y aseo con vigencia 2014, a continuación se identifican los factores conforme al respectivo acuerdo suministrado por la empresa:

Cuadro 9. Factores de Subsidio General

TIPO DE USUARIO	FACTORES DE SUBSIDIO DE ASEO	
	Componente domiciliario	Componente de barrido
Estrato 1	-50%	-50%
Estrato 2	-40%	-40%
Estrato 3	0%	0%

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P., Visita Junio 2014

Cuadro 10. Factores de Contribución – Aseo

TIPO DE USUARIO	FACTORES DE CONTRIBUCIÓN DE ASEO	
	Componente domiciliario	Componente de barrido
Estrato 5	50%	50%
Estrato 6	60%	60%
Pequeño Productor Comercial	50%	50%
Pequeño Productor Industrial	40%	40%
Pequeño Productor Oficial	0%	0%
Gran Productor 1-6 m3 o 0,25-1,5 Ton Comercial	50%	50%
Gran Productor 1-6 m3 o 0,25-1,5 Ton Industrial	40%	40%
Gran Productor 1-6 m3 o 0,25-1,5 Ton Oficial	0%	0%

Fuente: Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P., Visita Junio 2014

Oficina de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)

Para el seguimiento a PQR la empresa tiene implementado el software "ARCO-SIS", el delegado del área "Técnico Operativo y Almacén" es la persona encargada de atender todas las situaciones que se contemplan en el PQR además de llevar el registro mediante el software dispuesto.

La oficina de atención al usuario esta ubicada en la calle 19 No. 20-22 en las instalaciones administrativas de la empresa con un horario de atención al público establecido de 8:00 am – 12:00 y de 1:30 pm a 6:00 pm.

Coforme a la información cargada a SUI, el siguiente cuadro relaciona el numero peticiones, quejas y reclamos durante el periodo 2013.

Cuadro 11. PQR 2013

PQR 2013				
2013	Petición	Reclamación	Recurso de Rep. y en Sub. de Apelación	TOTAL
Ene	6	1	0	7
Feb	12	2	0	14
Mar	8	1	0	9
Abr	5	1	0	6
May	10	4	0	14
Jun	7	2	0	9
Jul	4	1	0	5
Ago	3	1	0	4
Sep	3	0	0	3
Oct	10	0	0	10
Nov	1	1	0	2
Dic	5	2	0	7
TOTAL	74	16	0	90

Fuente: SUI Reportes, Julio 2014

Se evidencia que la mayoría de registros corresponde a Peticiones con un total de 74 de las 90 registradas durante todo el año, no se presentaron Recurso de Reposición y Subsidiario de Apelación; el mayor número de peticiones se deriva de la solicitud de prestación del servicio de Aseo.

Con base en la información reportada en SUI, el siguiente cuadro relaciona la eficiencia de la gestión de recaudo mes a mes en el año 2013, el reporte indica un promedio total de recaudo de 40%, se identifica como el mes de menor eficiencia en Mayo con un indicador de tan solo 17%.

Cuadro 12. Gestión de recaudo 2013

PERIODO	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR TOTAL RECAUDADO	EFICIENCIA (%)
Enero	\$ 58.313.073	\$ 24.918.794	43%
Febrero	\$ 57.732.811	\$ 24.595.884	43%
Marzo	\$ 56.334.264	\$ 26.550.815	47%
Abril	\$ 56.618.552	\$ 26.323.334	46%
Mayo	\$ 55.935.202	\$ 9.345.126	17%
Junio	\$ 58.760.892	\$ 25.462.422	43%
Julio	\$ 59.831.678	\$ 21.832.276	36%
Agosto	\$ 63.811.783	\$ 27.713.783	43%
Septiembre	\$ 63.034.560	\$ 25.754.248	41%
Octubre	\$ 64.349.072	\$ 27.825.472	43%
Noviembre	\$ 63.110.846	\$ 25.514.831	40%
Diciembre	\$ 64.165.711	\$ 23.376.941	36%
Total	\$ 721.998.444	\$ 289.213.926	40%

Fuente: SUI Reportes, Noviembre 2014

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a través de la Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo y aplicando la metodología expedida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, CRA, a través de la Resolución 315 de 2005, modificada parcialmente por las Resoluciones 361 de 2006, 435 de 2007 y 473 de 2008, presenta los resultados del Nivel de Riesgo de los prestadores que atienden los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo para el año 2013, a partir de la información reportada a través del Sistema Único de Información - SUI.

Con base en la información reportada a través de la página Web de la entidad, a continuación se presenta el cuadro resumen con los elementos de la evaluación de gestión de la empresa:

Cuadro 13. Resultados Nivel de Riesgo

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.	
ICTR - INDICE DE CONTINUIDAD EN RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE 2012 (%)	100%
RANGO ICTR	RANGO I
ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS 2011	100%
RANGO ICTBL	RANGO I
VU - VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL 2013 (años)	3
RANGO VU	RANGO I
INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO ASEO 2013 IOCA	RANGO I

LIQUIDEZ AJUSTADA	2,61
ENDEUDAMIENTO	0,13
RANGO LIQUIDEZ -ENDEUDAMIENTO	RANGO I
EFICIENCIA EN EL RECAUDO	99,41
RANGO ER	RANGO I
COBERTURA DE INTERESES	5,43
RANGO CI	RANGO I
INDICADOR FINANCIERO AGREGADO 2013 IFA	RANGO I
NIVEL DE RIESGO	RANGO I

Fuente: <http://www.superservicios.gov.co/>

Los indicadores para el servicio de aseo se clasifican de acuerdo con su desempeño en los siguientes rangos:

Rango 1: Cuando el indicador correspondiente se encuentra en el nivel superior de desempeño.

Rango 2: Cuando el indicador correspondiente se encuentra en un nivel intermedio de desempeño.

Rango 3: Cuando el indicador correspondiente se encuentra en un nivel inferior de desempeño.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

A continuación se describe la información correspondiente a los formatos y formularios pendientes desde el 2002 hasta el presente año.

Cuadro 15. Reporte SUI

AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2002	3	45	93%
2003	1	116	99%
2004	5	252	98%
2005	2	258	99%
2006	14	304	95%
2007	5	364	98%
2008	4	356	98%
2009	18	454	96%
2010	12	521	97%
2011	22	495	95%
2012	13	473	97%
2013	24	446	94%
2014	109	337	75%
2015	29	0	0%
TOTAL	261	4421	94%

Fuente: reporte SUI, Febrero 2014

La empresa tiene un cumplimiento de reporte de información del 94% como se puede observar en el cuadro anterior.

7. ACCIONES DE LA SSPD

- Mediante Resolución SSPD No. 20114400016595 del 20 de Junio de 2011 confirmada por Resolución SSPD No. 20114400026805 del 14 de Septiembre de 2011, se impuso una sanción económica por el valor de \$10,000,000.00 a EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P

“Cargo único: presunta omisión en la aplicación tarifaria vigente establecida por la CRA para el servicio de aseo entre enero de 2007 y junio de 2009.”

Adicional, se solicitó realizar la aplicación a la metodología tarifaria de aseo prevista en las Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005 y acreditarla ante la Dirección Técnica de Gestión de Aseo. La solicitud fue contestada mediante radicado No. 20135290005682 del 08 de Enero de 2013, luego de revisar el oficio no se acreditó en su totalidad el cumplimiento de la orden, ante el hecho, EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P aportó nueva información mediante radicado No. 20145290164082 del 04 de Abril de 2014, a la fecha aun se encuentra en proceso de evaluación al interior de la SSPD.

- El día 05 de Diciembre del año 2011 se firmó en la ciudad de Bogotá un acuerdo de mejoramiento entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – SSPD y Empresas Públicas Municipales de Concordia E.S.P. en el cual se contemplaron aspectos de las actividades de acueducto, alcantarillado y aseo.

Objetivo del acuerdo: *“Asegurar la ejecución de las acciones correctivas necesarias para lograr una eficiente gestión comercial, técnica, operativa y financiera por parte de EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P. Que redunde en un prestador sin riesgos financieros que asegure en el tiempo un optimo servicio”*

- Por medio de radicado No. 20144210293981 con fecha 03/06/2014 la SSPD realiza pronunciamiento respecto al informe final del acuerdo de mejoramiento suscrito con *EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.*, en el cual no se encontró evidencia para dar cumplimiento en lo que corresponde a vertimiento de lixiviados, puntos críticos erradicados, control de vectores y mantenimiento de canales perimetrales de aguas lluvias y vías internas.
- Los días 09 y 10 de Junio del año 2014 se realizó un visita de vigilancia y control por parte de la Dirección Técnica de Aseo para verificar la prestación del servicio de *EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P.* examinando su componente Legal Institucional, Administrativo, Comercial, Financiero, Técnico y Operativo compuesto por las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte, comercialización y disposición final de residuos sólidos.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con relación a las alertas e incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación; se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes de información que se encuentran en estado pendiente, sin perjuicio de las acciones de vigilancia y control que esta Superintendencia pueda ejercer.

- La empresa debe continuar con el proceso de cargue de información al Sistema Único de Información – SUI, ya que según reporte desde el año 2002 hasta el 2014 se tiene un total de 219 formatos y formularios en estado “pendiente”, lo anterior en relación con lo establecido en la resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 en los que corresponde al cargue de información.
- En el aspecto financiero, la prestación del servicio de aseo esta representando perdidas para la empresa en el ejercicio de los últimos tres periodos, para el 2013 se registro un valor negativo por \$ 94.082.182, pese a que estos valores presentaron una reducción para los periodos 2012-2013 con respecto al año 2011 se debe revisar la relación entre los gastos y los ingresos operacionales y emprender acciones necesarias para obtener resultados financieramente positivos, teniendo en cuenta que las perdidas ocasionadas se pueden traducir en riesgos para la prestación del servicio de aseo.
- La relación entre los activos y los pasivos es inadecuada, teniendo en cuenta que entre los años 2012 y 2013 el total pasivo presentó un crecimiento del 126%, es necesario de evaluar las operaciones financieras con el propósito de detener el nivel de endeudamiento para tener un mayor control sobre las finanzas.
- Conforme al análisis de la última visita realizada a través de la Dirección Técnica de Gestión de Aseo en Junio del año 2014 en cuanto aspectos técnicos se realizan las siguientes observaciones:
 - ✓ La empresa evidencia un 100% de cobertura de barrido y limpieza y recolección y transporte, el vehículo operador cumple con todos los requisitos establecidos en el Artículo 37 del Decreto 2981 de 2013, sin embargo es necesario llevar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo ya que no hay soportes de que dicha actividad se esté realizando.
 - ✓ El sitio de disposición final operado por EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE CONCORDIA E.S.P. Llamado “Relleno Sanitario Municipio de Concordia” debe llevar un control y monitoreo, conforme a lo estipulado en el Artículo 11 del Decreto 838 de 2005 que señala lo siguiente:

“Artículo 11. Del control y monitoreo en el área de disposición final de residuos sólidos. Todo prestador del servicio público de aseo en la actividad complementaria de disposición final de residuos sólidos, deberá incluir en los diseños correspondientes la red de monitoreo de aguas subterráneas, la identificación de las fuentes superficiales y los puntos donde se realizará el control y monitoreo, sin perjuicio de lo dispuesto en la licencia ambiental.”
- Una vez revisada la gestión de recaudo durante el periodo 2013, se evidencia una eficiencia del 40% indicador que se considera bajo, por tal motivo es necesario emprender las acciones necesarias para elevar dicho indicador ya que la baja gestión de recaudo se puede traducir en dificultades financieras para la empresa.

Proyectó: David Esteban Guerrero – Grupo Evaluación Integral de Aseo

Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral de Aseo